



Acta de la Comisión Académica del *Máster en Historia y Patrimonio Histórico*, 24 de mayo de 2017

Asistentes:

Antonio Irigoyen López, Coordinador
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Magdalena Garrido Caballero
Gonzalo Matilla Seiquer
Lucía Provencio Garrigós
José Miguel Noguera Celdrán
Joaquín Lomba Maurandi, en lugar de Ignacio Martín Lerma
Inmaculada Carrasco López, PAS

Justifican su ausencia

Ignacio Martín Lerma
José Javier Ruíz Ibáñez
Francisco R. Marsilla de Pascual
Carmen L. Pérez

En Murcia, a 24 mayo de 2017, a las 10:00 horas, en el aula 2.42 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación acta, si procede, del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2. Distribución de la docencia para el curso 2017-2018.

Se exponen por parte de los miembros de la Comisión Académica las respuestas de las distintas áreas de conocimiento representadas en el Máster Universitario a la propuesta de distribución de la docencia en el Máster para el curso próximo. El Área de Historia Antigua no se ha pronunciado. El Área de Prehistoria muestra su conformidad si no supone una pérdida de créditos.

Facultad de Letras



Desde el Área de Historia Contemporánea, se traslada la petición de la profesora Vilar para conservar los créditos asignados inicialmente a la asignatura optativa *Minorías y Excluidos*. Desde el área de Historia del Pensamiento, el profesor Ruiz Ibáñez señaló por email su disposición si fuera preciso para ceder sus créditos docentes en la asignatura *Patrimonio Inmaterial e Historia Oral* a favor del Área de Contemporánea. Por el Área de Historia de América se comunica que se impartiría entre dos profesores de la misma la asignatura optativa: *Raza, Género y Construcción de Ciudadanía*. El resto de representantes de áreas no reflejan oposición al diseño del próximo curso.

El coordinador señala que la distribución es orientativa y que, en función del resultado del POD, puede haber intercambios de asignaturas entre las áreas.

Se debate la posible reorganización del Máster en función de las áreas adscritas a ambos departamentos:

El profesor Noguera señala que el Máster no computa apenas en la docencia. Hay obligatoriedad de cubrir la docencia en Grado y no se deberían descuadrar las áreas.

Por su parte el profesor Matilla comenta que la experiencia de compartir varios profesores una asignatura afecta a la calidad de la docencia y ha generado quejas por parte del alumnado. Añade que el planteamiento de pocos créditos por docente en asignaturas compartidas por distintas áreas produce un absentismo 'selectivo' de los estudiantes.

El profesor Lomba formula un posible acuerdo de Máster: una sola área no compartiría créditos entre varios profesores, ante una baja matrícula se modificaría el POD, que éste no sea fijo, sino modificable por una situación sobrevenida. La profesora Provencio discrepa porque depende de los créditos asumidos por cada docente para compartir asignatura entre el profesorado de un área de conocimiento. Comunica que cubren créditos y no se puede tomar decisiones hasta que no esté claro el ValDoc y POD de cara al próximo curso. Advierte el profesor Lomba que bloquear la docencia en el Máster, sin compartir docencia, llevaría al efecto de compartir asignaturas en el Grado por profesores de una misma área o bien impartir créditos por turnos. Propone la realización de seminarios y conferencias independientes en el Máster.

El profesor Eiroa plantea que, si las encuestas negativas obligan a cambiar el modelo seguido en el Máster, las evidencias previenen sobre una baja matrícula, el alumnado tendrá que cambiar de optativas. Y aduce que se podría



probar el próximo curso el plan propuesto de reparto de áreas y valorar resultados.

El coordinador de Máster señala que, ante la moratoria de la CRUE, no es partidario de realizar cambios significativos en el Máster.

El profesor Eiroa también apunta un más bajo nivel del alumnado del Máster. Y el profesor Noguera añade que igual ocurre con el rendimiento del profesorado. En este sentido el profesor Lomba propone formular criterios para cribar el profesorado como los Sexenios y encuestas de satisfacción para ser incluidos en el Plan de Estudios.

Respecto a la propuesta de distribución de créditos por área, se concluye, tras el debate, no modificar la estructura de las asignaturas obligatorias y cambiar, conforme a la propuesta presentada, las optativas, lo que implicará la concentración de créditos, y asignación del profesorado pendiente del ValDoc y POD final. La profesora Provencio se opone. Con todo, se aprueba trasladar a los dos departamentos la propuesta de la nueva distribución de asignaturas optativas del perfil investigador, la cual se adjunta en un anexo.

3. Asuntos de trámite.

Se plantea la cuestión de un doble plagio por parte de un alumno del Máster en la asignatura *Creencias, Mentalidades e Imaginarios*. El profesor Matilla explica que en la segunda oportunidad, el alumno presenta un trabajo sobre “la ideología en el Argar” también plagiado. La introducción y el último apartado carecen de originalidad, pues la autoría corresponde a Vicente Lull, y la parte central es copia íntegra de un blog de Internet, aunque el autor es el propio alumno, el contenido procede de su trabajo fin de grado. El profesor Eiroa señala que no se puede utilizar un trabajo derivado de otra acción formativa. Y la profesora Provencio sugiere establecer un sistema de evaluación mejor reglamentado que impida el plagio, planteando, por ejemplo, egoanálisis. Por otro lado, no se ajusta a la temática “realeza”.

En conclusión, la Comisión considera que el trabajo queda suspenso por no ajustarse a los criterios de evaluación. En la convocatoria de julio, el alumno podrá presentar un nuevo trabajo ajustado a los criterios de evaluación.



4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, a las 11:50 h. del día 24 de mayo de 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Garrido Caballero'.

FDO. M. Garrido Caballero



Anexo
Propuesta de distribución de docencia por áreas de las asignaturas del perfil investigador
Curso 2017-18

Materia	Asignatura	Área encargada de la docencia durante el curso 2017-2018
Mat VI. POLÍTICA, ESTADOS Y PODER	6154 Instituciones y estructuras de poder	Hª Antigua
	6155 Proyección territorial del poder y globalizaciones	Hª Pens Mov Sociales
	6156 Raza, género y construcción de ciudadanía	Hª América
	6157 Memorias y construcción de identidades	Hª Contemporánea
Mat VII. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SOCIEDADES	6158 Relaciones de parentesco	Hª Moderna
	6159 Jerarquizaciones sociales. Grupos y redes	Prehistoria
	6160 Conflictividad social	Hª Moderna
	6161 Minorías y excluidos	Hª Medieval
Mat VIII. ESPACIOS Y REPRESENTACIONES CULTURALES	6162 Economía y explotación del medio	Arqueología
	6163 El espacio urbano: modelos y representación	Hª Medieval
	6164 Procesos multiculturales y fronteras	Hª América
	6165 Creencias, mentalidades e imaginarios	Hª Antigua